

ACTA N° 016 – 2016**DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"JAIBEN TRANS S.A."**

Celebrado el día Lunes 30 de Marzo del 2016

En la ciudad de Sangolquí a los 30 días del mes de marzo del 2016, siendo las 8:30 en la oficina de la compañía ubicada en la calle Reynaldo Flor 447 e Ignacio Regalado, tiene lugar a la Junta General Extraordinaria de los socios de la Compañía de Transporte Pesado JAIBEN TRANS S.A, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Comparecen en la Reunión Ordinaria los siguientes socios:

- ✓ Rea García Edwin Benjamín
- ✓ Enríquez Mera Roberto Vladimir
- ✓ Enríquez Rodríguez José Jaime
- ✓ Muso Gómez Jenny Rocío
- ✓ Ayo Ayo Franklin Enrique
- ✓ Ayo Ayo Geovany Paul

Preside la sesión el Presidente Señor JAIME ENRIQUEZ RODRIGUEZ y actúa como secretaria de la Junta la Señora Alexandra Mendoza los socios concurrentes que se representan resuelven por unanimidad constituirse en junta general extraordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañía sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal en la que se deberá tratar y resolver los puntos del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quorum.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Informe del Gerente.
4. Conocimiento y Aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2015.

La secretaria de la Junta informa que se encuentre el quorum reglamentario, por lo cual se declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Luego de las deliberaciones la junta RESUELVE por unanimidad, la aprobación del orden del día.

DESARROLLO:

PRIMERO.- Constatación del quorum.- Siendo las 8:30 se instala la sesión con la asistencia de los seis socios.

SEGUNDO.- Lectura de la Acta Anterior.- Por secretaría se procede a leer el acta anterior Nº 015 y por unanimidad queda aprobada.

TERCERO Informe de Gerencia.- El Gerente General presenta su informe sobre el ejercicio 2015. Se lo aprueba por unanimidad.

CUARTO Conocimiento y Aprobación del balance al 31 de diciembre del 2015.- El Gerente General da lectura al balance General y al Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2015, los mismo que son detallados a continuación:

Balance de Resultados 2015

PERDIDA DEL EJERCICIO E IMPUESTO A LA RENTA	\$ - 71,76
Participación a Trabajadores	\$ 0,00
Impuesto a la Renta	\$ 0,00
PERDIDA NETA	\$ -71,76

La Junta aprueba por unanimidad el presente balance.

No habiendo más otro asunto que tratar la secretaría de la junta concede un receso para la redacción de la acta, hecho lo cual procede a dar lectura de la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones por lo tanto quedan aprobadas las autorizaciones que necesite el representante legal conforme se ha indicado en el orden del día con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:00 horas.

Firmado para constancia de todos los socios concurrentes el Presidente de la Junta, Gerente General y Secretaria.



JAIME ENRIQUEZ RODRIGUEZ
SOCIO
C.I. 040041418-1



ROBERTO ENRIQUEZ MERA
SOCIO
C.I. 1712499399



EDWIN REA GARCIA
SOCIO
C.I. 0201480449



MUSO GOMEZ JENNY ROCIO
SOCIA
C.I. 1709962011



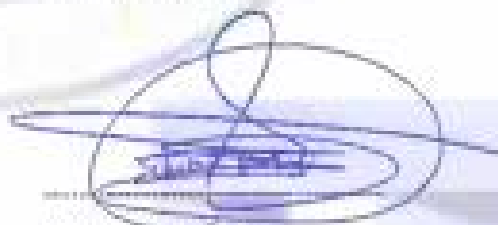
AYO AYO FRANKLIN ENRIQUE
SOCIO
C.I. 170855244-1



AYO AYO GEOVANY PAUL
SOCIO
C.I. 171502938-1



JAIME ENRIQUEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE
C.I. 040041418-1



EDWIN REA GARCIA
GERENTE GENERAL
C.I. 0201480449



ALEXANDRA MENDOZA
SECRETARIA
C.I. 171990049-8